EXPTE. D- 4810 /20 - 21

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su homenaje y reconocimiento al haberse cumplido el pasado 24 de enero del corriente 70 **años del fallecimiento de Alberto Eliseo Sciorra,** notable poeta y periodista chivilcoyano.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 2 Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

El 24 de enero de 1951, a los 52 años de edad, dejó de existir en Buenos Aires, el poeta y periodista chivilcoyano, Alberto Eliseo Sciorra, quien había nacido el 6 de mayo de 1898. A lo largo de varios años, de una sostenida labor informativa, se desenvolvió en el campo de la prensa; fue redactor de distintos órganos gráficos, como "La Opinión", "El Progreso", "La Época", "República Ilustrada" y "El Cronista Comercial", y ejerció la dirección de las publicaciones "Última Hora", "Tribuna Libre", "Argentina", "Tribuna Comercial" y "Tribuna Argentina". En 1948, editó el volumen de versos, titulado "Odisea gauchesca", donde vuelca toda su familiar versación y sus diferentes vivencias, acerca del ambiente rural, la idiosincrasia criolla y el espíritu campero..

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar la presente iniciativa con su voto afirmativo.-

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.